

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO C. LTDA."**

— Mediante Resolución IG-RL-82- 0802 expedida el 28 de Mayo de 1982, por el señor Intendente de Compañías Encargado en Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO C. LTDA.", autorizada por el Notario 5º del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de Abril de 1982, cuyas principales estipulaciones son las siguientes:

1) NOMBRE: "MEDISERVICE SERVICIO MEDICO ELECTRONICO C. LTDA."

2) OBJETO SOCIAL: Dedicarse a la importación, venta e implementación de equipos electrodomésticos, eléctricos y electrónicos, incluyendo el mantenimiento y reparación de los mismos.— Sean éstos de cualquier clase y marca y hayan o no sido importados por la sociedad. En el desempeño de sus actividades podrá intervenir en cuantos actos y contratos fueren necesarios, para la consecución de su objeto social y que sean permitidos por las leyes ecuatorianas.

3) DURACION: CINCUENTA AÑOS.

4) DOMICILIO: GUAYAQUIL.

5) REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente individualmente.

6) CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50 por ciento en numerario, según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO POPULAR. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.

7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombres: JUAN MARTIN SCHOTEL HIDALGO: Nacionalidad: Ecuatoriana; Domicilio: Guayaquil; Estado Civil: Soltero.

Nombres: JOHN MERCHAN ARZUFFE: Nacionalidad: Ecuatoriana; Domicilio: Guayaquil; Estado Civil: Soltero.

Nombres: ABG. LUIS EDUARDO GOMEZ BEJARANO: Nacionalidad: Ecuatoriana; Domicilio: Guayaquil; Estado Civil: Casado.

Ab. Alexandra Iza de Díaz.

SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Junio 1º/82.

**EL TELÉGRAFO**  
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL